

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "IMPRO CIA. LTDA."

En la Ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, en la Av. Gonzáles Suarez 2-79 y Gonzalo Zaldumbide a los doce días del mes de marzo de 2020, siendo las 17:00 h., se reúnen los señores: Pablo Guillermo Vintimilla Hermida, Ruth Cecilia Calle Muñoz, Santiago Israel Vintimilla Calle, Juan Pablo Vintimilla Calle y María Lorena Vintimilla Calle representada por la Sra. Socia Ruth Cecilia Calle Muñoz mediante carta de autorización adjunta al expediente de la presente junta; quienes representan el 100% del capital de la compañía "IMPRO CIA. LTDA." Preside la Junta el Ing. Juan Pablo Vintimilla Calle, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc el Gerente Lcdo. Santiago Israel Vintimilla. La junta decide tratar los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

- 1.- Conocimiento y aprobación, en su caso, del informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances de la Compañía del Ejercicio Económico 2019.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

- 1.- Para tratar el primer punto del orden del día el secretario de la junta procede a dar lectura al mismo, a continuación se dio lectura al informe de Gerencia luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con el informe presentado o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que se encuentran de acuerdo con el informe y por lo tanto se aprueba por unanimidad el mismo.
- 2.- Para tratar el segundo punto del orden del día el secretario de la junta procede a dar lectura al mismo, a continuación se procedió a la revisión de los balances de la compañía por el ejercicio 2019 cotejándolos con los datos del informe de Gerencia luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con los estados financieros presentados o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que se encuentran de acuerdo con los mismos

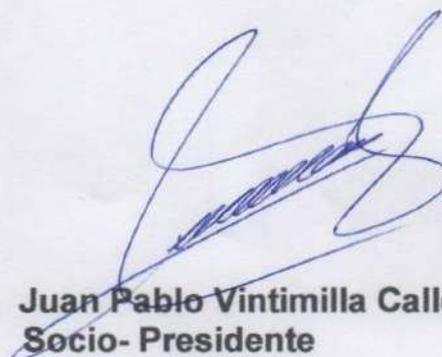
ya que al no haberse realizado ninguna actividad operativa y comercial por su reciente constitución los mismos no pueden ser sujetos de análisis no teniendo ninguna observación que realizar al respecto y por lo tanto se aprueba por unanimidad los mismos.

3.- El presidente de la compañía procede a dar un receso de 30 minutos para la elaboración de la acta respectiva, una vez elaborada el acta se reinicia la junta y el secretario de la misma procede a dar lectura del acta redactada hasta el numeral 2, luego de lo cual el presidente de la Compañía pregunta a cada uno de los socios si están de acuerdo con la misma o tienen alguna observación que realizar al respecto, intervienen cada uno de los socios manifestando que se encuentran de acuerdo con lo redactado en la acta y que no tienen ninguna observación que realizar al respecto y por lo tanto se aprueba por unanimidad la misma por lo que suscriben el Presidente y Secretario.

Cuenca, 12 de marzo de 2020.



Santiago Israel Vintimilla Calle
Socio - Gerente



Juan Pablo Vintimilla Calle
Socio- Presidente